

INFORME ANUAL 2016



CUERPO DE BOMBERO DE ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA.

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

2 DE ENERO DEL 2017

DIXON COVE, CARRETERA PRINCIPAL, 50 METROS DE MADEYSO



INDICE

I. Introducción.....	3
II. Misión, Visión y Valores Cuerpo de Bomberos.....	4
III. Ley de Transparencia.....	5
IV. Funciones y Atribuciones del Cuerpo de Bomberos.....	6-11
V. Actividades anuales del Cuerpo de Bomberos de Roatán.	12
VI Gestión y Logros	13, 14,15
VII Fotografías	16

I. INTRODUCCION

El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 11 numeral 8) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública (IAIP), presenta el informe de las actividades correspondientes al año 2016, mismo que ayudara para los usuarios internos y de la misma manera a los usuarios externos, los procesos de la ejecución de las actividades y presupuesto asignados podrán ser verificados por la ciudadanía en general.

El informe resume las actividades realizadas de acuerdo al plan operativo anual del Cuerpo de Bomberos y la relación con las normas y leyes del instituto de acceso de información pública; es por lo que se da a conocer las actividades que se han programado en el año 2016, los datos estadísticos que se dan a conocer son al 31 de diciembre, de la estación de Bomberos de Roatán, Islas de La Bahía.

Es importante recalcar que comprende la gestión financiera de la institución con el propósito de conocer la aplicación de los lineamientos presupuestarios y constatar los objetivos alcanzados y las metas programados en transcurso del año.

El objetivo de este informe es para que el público en general maneje la ejecución del presupuesto y como va encaminadas las metas y las actividades para objetivos específicos y sepan que la institución aplica las normas y leyes y así desarrollándose en todos los aspectos que se le solicita.

II. MISION, VISION Y VALORES INSTITUCIONALES

MISION

Somos una institución que ayuda a prevenir, combatir e investigar incendios, auxiliando a las personas naturales y jurídicas, y protegiendo sus vidas y bienes en caso de incendios, desastres y calamidades.

VISION

Ser para el 2018 una institución que presta servicio técnico y profesional con capacidad para atender las demandas de la población en caso de siniestros, accidentes, desastres, calamidades públicas y otros, garantizando la vida y las propiedades de la ciudadanía.

VALORES INSTITUCIONALES

Disciplina: Actitud para acatar las normas, protocolos, lineamientos y procedimientos que rigen las actividades que realiza la organización.

Honor: Cualidad para comportarse apropiadamente ante el deber.

Abnegación: Actitud voluntaria para ayudar a las personas sin esperar nada a cambio.

III. Ley de Transparencia

El Instituto de acceso a la información Pública (IAIP) fue creado mediante decreto No. 170- 2006 con el propósito de contribuir al desarrollo y ejecución de la política nacional de transparencia, así como el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la Información pública para el fortalecimiento del Estado de Derecho y consolidación de la democracia mediante la participación ciudadana.

La LTAIP establece que “Honduras es un Estado de Derecho en donde los funcionarios son depositarios de la autoridad, responsables legalmente por su conducta oficial, sujetos a la Ley y que tienen la obligación de cumplir sus funciones con eficiencia, ética y responsabilidad social”. Agrega *“que la transparencia y la rendición de cuentas son garantías para un mejor desempeño del servidor Público y del gobierno en general y condiciones necesarias para una efectiva participación ciudadana en la construcción de una auténtica democracia”* Añadiendo que “cuanto mayor sea el conocimiento de los ciudadanos sobre la acción pública, mayor será su participación en la toma de decisiones y su confianza en la función gubernamental”.

Es por lo que el Cuerpo de Bomberos de Honduras en cumplimiento a la ley presenta el Informe anual 2015 de sus actividades realizadas y de cómo llega a la población general.

IV. Funciones del Cuerpo de Bomberos

En base a la ley del Cuerpo de Bomberos, tiene la responsabilidad de cumplir las siguientes funciones para atender las emergencias de la población en general:

- Prevenir, combatir e investigar incendios.
- Auxiliar a las personas naturales y jurídicas, así como la protección de sus bienes en caso de incendios, accidentes, desastres, calamidades.
- Desarrollar programas de prevención de accidentes en épocas y eventos que aglutinen público.
- En caso de siniestros, emitir los dictámenes respectivos a las autoridades competentes por medio de la Comandancia que por jurisdicción correspondiente.
- Prestar la colaboración y servicios solicitados por el Estado o personas necesitadas, en aquellos casos que no contravengan la propia naturaleza de sus servicios.
- Organizar y dirigir la Escuela Nacional de Bomberos y Colaborar de manera especial con instituciones públicas o privadas que se dediquen a la protección de bosques fuentes hidrográficas y conservación del medio ambiente.

Responsabilidades y Funciones de la Estación Local de Roatán, Islas de La Bahía.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL COMANDANTE LOCAL

- ✓ Representación del cuerpo de bomberos ante las autoridades civiles y militares.
- ✓ Planificación de lo correspondiente a operaciones, aprobación de los planes.
- ✓ Supervisión de las compañías de bomberos permanentes, voluntarios y brigadas infantiles.
- ✓ Gestionar los materiales, insumos, combustibles, repuestos y todas las necesidades existentes en las estaciones ante la municipalidad de Roatán.
- ✓ Representación del Cuerpo de Bomberos en el CODEM y CODED.
- ✓ Firmas de documentos, informes financieros, cuentas bancarias.
- ✓ Comando de incidentes, incendios, huracanes, accidentes automovilísticos, etc.

- ✓ Manejo de incidentes con materiales peligrosos.
- ✓ Comando de las estaciones en el municipio de Roatán y José Santos Guardiola.
- ✓ Representación en las reuniones en la alcaldía municipal.
- ✓ Elaboración y firmas de informe a la Comandancia General.
- ✓ Responsabilidad y custodia de los bienes del Cuerpo de Bomberos.
- ✓ Firma del libro de novedades.
- ✓ Representación del cuerpo de bomberos ante la Gobernación Política.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL JEFE DE OPERACIONES

- ✓ Planificación de la parte operativa.
- ✓ Coordinación y supervisión de las compañías de bomberos permanentes.
- ✓ Comando de incidentes en ausencia del Comandante Local.
- ✓ Supervisión de los entrenamientos de los bomberos voluntarios y bomberos infantiles.
- ✓ Representar al cuerpo de bomberos en ausencia del comandante local.
- ✓ Supervisión del libro de novedades.
- ✓ Firma autorizada en cuentas del Cuerpo de bomberos local como segunda firma.
- ✓ Organización y control de trabajos internos por el personal de bomberos en el edificio y vehículos.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL JEFE DE LOGISTICA

- ✓ Planificación del departamento de logística.
- ✓ Registro de materiales, equipos, herramientas en la bodega.
- ✓ Control de los equipos, materiales y herramientas de la bodega.
- ✓ Verificación de los bienes en bodega, vehículos y en todos los departamentos.
- ✓ Proveer de las necesidades insumos, materiales durante los incidentes.
- ✓ Gestionar y Proveer al personal voluntario y brigadas infantiles de sus necesidades como ser, agua, uniformes y otros.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL ENCARGADO DE BRIGADAS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS.

- ✓ Elaboración del POA de la brigada de bomberos voluntarios.
- ✓ Coordinar, dirigir y supervisar los entrenamientos de la brigada.
- ✓ Elaborar informes de actividades mensuales.
- ✓ Coordinar visitas a lugares históricos y campamentos para el personal con otras instituciones.
- ✓ Solicitar, armar y ordenar los expedientes del personal de bomberos voluntarios.
- ✓ Tener registro ordenado de datos personales de todo el voluntariado.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL ENCARGADO DE BRIGADAS DE BOMBEROS INFANTILES.

- ✓ Elaboración del POA de la brigada de bomberos infantiles.
- ✓ Coordinar, dirigir y supervisar las clases y entrenamientos de la brigada de bomberos infantiles.
- ✓ Elaborar informes de actividades mensuales.
- ✓ Coordinar visitas a lugares históricos y campamentos para los niños con otras instituciones.
- ✓ Solicitar, armar y ordenar los expedientes del personal de bomberos infantiles.
- ✓ Tener registro ordenado de datos personal de todos los niños.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL ENCARGADO DE LOS SERVICIOS DE AMBULANCIA

- ✓ Revisar todas las hojas de servicios de ambulancias generados por el personal de las compañías por día.
- ✓ Registro de los servicios de Ambulancia en la hoja de control mensual.
- ✓ Archivo de las hojas de servicio de ambulancia.
- ✓ Gestionar y solicitar las necesidades de materiales para atención de pacientes ante la comandancia local y la alcaldía municipal.

- ✓ Solicitar oxígeno a la comandancia local, y estar pendiente del llenado de los cilindros.
- ✓ Supervisión y revisión de la descontaminación e la ambulancia.
- ✓ Revisión del aseo de la ambulancia.

RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES DEL ENCARGADO DE OTPSCI

- ✓ Coordinar y dirigir todas las actividades de La OTPSCI en Roatán.
- ✓ Autorizar la distribución de los inspectores para las inspecciones de las empresas públicas y privadas así como de los eventos en general, sumándose al trabajo de campo
- ✓ Revisar y presentar a la comandancia local para su respectiva firma los Diplomas y certificaciones de las empresas que se han inspeccionado, capacitado, planes de contingencia y otros.
- ✓ Organiza, coordina, evalúa, supervisa los trabajos de campo en el área de la emergencia que realiza el personal de la oficina técnica recibe la información y recomendaciones las analiza y la presenta al comandante local.
- ✓ Organizar la gestión de la documentación e información del evento y Mantener registros formales de las actividades realizada

RESPONSABILIDADES DEL ENCARGADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE BOMBEROS EN ROATAN.

- ✓ Elaborar el Plan Operativo Anual de Cursos, capacitaciones y entrenamientos para el cuerpo de bomberos de Roatán y Santos Guardiola, para el personal permanente, voluntarios y bomberos infantiles.
- ✓ Presentar a la comandancia Local y La Dirección de La Escuela Nacional de Bomberos el plan Operativo Anual.
- ✓ Planificar y Organizar los cursos, capacitaciones y entrenamiento con el grupo de instructores.

- ✓ Presentar el informe final de cada uno de los cursos. Capacitaciones y entrenamientos a la comandancia local y ENB en Tegucigalpa.
- ✓ Gestionar y promover la realización de actividades educativas, instructivas, de capacitación, deportivas y culturales con la participación del personal de bomberos permanentes, voluntarios, infantiles y administrativos.
- ✓ Gestionar y promover la realización de capacitaciones de motivación, liderazgo, trabajo en equipo, atención al cliente y otros.
- ✓ Tramitar, revisar, controlar y registrar en libro de control los certificados emitidos a los participantes que hayan aprobado, cursos, seminarios y talleres.

RESPONSABILIDAD DEL JEFE DE ADMINISTRACION

- ✓ Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto, el Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Compras y Contrataciones en forma conjunta con los jefes de los diferentes departamentos.
- ✓ Coordinar, dirigir y supervisar las actividades del departamento de Administración con el objeto de que las mismas se lleven a cabo de la mejor forma posible.
- ✓ Optimizar los recursos financieros con que dispone, cumpliendo con los objetivos y planes establecidos por la comandancia local.
- ✓ Coordinar la Elaboración y actualización del inventario de bienes físicos del cuerpo de bomberos de Roatán.
- ✓ Revisar todos los documentos Administrativos como ser: Órdenes de Compra, de Pago, Cotizaciones, Requisiciones de materiales y combustible, Viáticos y otros previos a la firma autorizada correspondiente.
- ✓ Asesorar a la Comandancia Local en todas las actividades administrativas.
- ✓ Registrar, Controlar y ejecutar el presupuesto aprobado para cada una de las actividades y proyectos establecidos en los planes de la institución.
- ✓ Elaborar los informes financieros (Balance General y Estados de Resultado) y enviarlo a la comandancia Local para su revisión y firma, y luego enviarlo a control interno y oficial de transparencia.

- ✓ Manejo de caja chica, elaboración de informes del mismo.
- ✓ Registros de movimientos contables en libros
- ✓ Revisión y aprobación de planillas del personal.

RESPONSABILIDADES DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.

- ✓ Elaboración y Revisión de Expedientes del personal de Cuerpo de Bomberos de Roatán, Permanentes, Administrativos, voluntarios e infantiles.
- ✓ Autorización y revisión de Planillas de pago del personal del Cuerpo de Bomberos de Roatán.
- ✓ Revisión y autorización pago de planillas del IHSS.
- ✓ Autorización de la salida de vacaciones del personal.
- ✓ Control de asistencia, amonestaciones, llamados de atención, incapacidades y otras.

V. ACTIVIDADES ANUALES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ROATAN

N.	DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total Anual
1	Incendios Pequeños	0	1	1	0	1	0	0	1	1	2	2	0	9
2	Incendios Medianos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Incendios Grandes	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	4
4	Incendios Forestales pequeños	0	1	6	2	6	11	1	0	0	1	0	0	28
5	Incendios Forestales Medianos	0	0	0	0	2	1	0	2	0	0	0	0	5
6	Incendios Forestales Grandes	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
7	Incendios en Embarcaciones	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	3
8	Incendios Zacateras	0	0	0	0	2	6	1	1	2	0	0	0	12
9	Incendios en Vehículos	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	4
10	Incendios en estructuras Elevadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Corto Circuito	1	0	2	2	2	2	1	0	0	2	2	0	14
12	Fuga de Gas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
13	Falsa Alarma	2	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	7
14	Servicio de Ambulancia	80	78	80	86	124	68	82	76	17	77	70	69	942
15	Servicio de Rescate	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3
16	Captura de Enjambres	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
17	Accidentes Automovilísticos	1	4	5	11	18	14	18	4	6	8	10	3	102
18	Inundaciones	0	1	3	0	0	0	0	0	0	2	2	0	8
19	Deslizamientos	0	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
20	Derrumbes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	Labor Social	10	37	45	19	34	19	32	18	31	27	10	21	310
22	Donación de Agua	19	6	16	32	21	12	4	35	42	11	16	7	224
23	Recuperación de Cadáveres	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
24	Grúa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	Insp. de Prevención de Inc.	92	53	27	31	29	21	49	19	24	27	25	11	408
26	Inspecciones Varias	1	0	0	1	2	0	0	0	2	0	0	0	6
27	Corte de Arboles	2	7	1	2	2	7	7	7	3	23	23	2	86
28	Quema de Basura	2	0	0	2	6	3	1	5	2	0	1	0	22
29	Apoyo a Incendios	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	6
30	Maniobras Bomberiles	0	1	1	2	0	0	2	0	0	1	0	0	7
31	Visitas a Escuelas	0	0	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	4
32	Entrenamiento Bomberiles	0	0	1	0	2	13	5	6	0	3	4	2	36
33	Capacitaciones Internas	1	3	6	1	4	1	8	0	1	2	0	0	27
34	Capacitaciones Externas	0	2	1	1	1	1	2	0	8	4	1	1	22
35	Visitas	5	5	4	10	6	4	4	14	28	7	2	8	97
36	Familias Beneficiadas	219	1268	10571	5630	943	4134	6066	3701	8326	2817	954	2271	46900
	TOTALES	219	199	205	205	267	187	216	184	144	198	170	128	2322

VI. GESTION Y LOGROS AÑO 2016

1. Se logró impartir el tercer curso con los bomberos de Canadá enfocado en rescate vertical dirigido al personal permanente y voluntario de las estaciones de Roatán y José Santos Guardiola, donando 2 equipos completos para rescate vertical.
2. Se apertura la oficina de administración y se nombró al jefe de este Departamento al Lic. Edwin Rolando López Nájera.
3. Se apertura la Oficina de la OTPSCI en Roatán y se nombró al compañero Roberto De Jesús Moreno encargado de la misma.
4. Se doto de mobiliario y equipo de cómputo al Departamento de Operaciones, administración y La OTPSCI.
5. Se realizó la 4ta Competencia Individual de Bomberos General Jaime Omar Silva Murillo en Masculino y Femenino, también categoría Colegial.
6. Se realizó la celebración del 16 aniversario de fundación del Cuerpo de Bomberos de Roatán.
7. Se realizó con éxito la campaña Educando a los niños y niñas en prevención de incendios.
8. La Municipalidad de Roatán transfiere los fondos por concepto de Recaudación por los servicios de bomberos a partir del mes de enero, pasando la administración de fondos por este concepto a ser manejo por la estación de Roatán.
9. La municipalidad de Roatán transfiere Lps.1,500,000.00 para realizar la liquidación del personal y pasar al sistema de trabajo de bomberos de Honduras, culminando de realizar la liquidación en el mes de julio.
10. Compra de 1 juego de comedor como complemento en el área de cocina y comedor.
11. Se compra 1 motosierra y se consigue la donación de 1 motosierra más, equipando de esta manera las unidades para el corte de árboles e incendios forestales.

12. Se compra 2 UPS y 2 Antivirus logrando así la protección de todo el equipo de cómputo de la estación.
13. Se compra 1 juego de 4 llantas para la unidad ambulancia HRB-24-07 y 1 par de llantas para la cisterna HRB-24-10 logrando así brindar un mejor servicio de ambulancias a la comunidad y donaciones de agua a los sectores más necesitados de la isla.
14. Debido a la aceptación de la Campaña Educando a niños y niñas en prevención de incendios se siguió una programación para llegar a más niños y jóvenes de los centros escolares públicos.
15. Se logró la compra de botas, ficheros y gorras para complementar los uniformes del personal de bomberos.
16. Se realizó la compra de cortinas para los dormitorios y oficinas, compra de micro perforado para ventanales, instalación de baner y así cambiar la imagen interna y externa del edificio donde funciona la estación de bomberos.
17. Se compró mobiliario y equipo para el departamento de Logística.
18. Se logró la compra de guantes de protección para todo el personal de bomberos.
19. Se logró impartir el Curso para Bomberos Forestales certificado por la Escuela Nacional de Bomberos a 22 miembros de las estaciones de Roatán y José Santos Guardiola.
20. Para lograr equipar al departamento de La OTPSCI con transporte se compró una motocicleta montañesa y para la generación de impresión de informes, investigaciones e inspecciones se compró 1 impresora multifuncional.
21. Celebración del día del niño para los hijos del personal y la brigada de bomberos infantiles, además se compró camisetas y gorras para los niños que conforman la brigada.
22. Se realizó la reparación, pintura general a los colores oficiales y compra de repuestos de la unidad ambulancia HRB-24-07.
23. Se continuó equipando el departamento de La OTPSCI con la compra de una cámara profesional y cajas de herramientas.

24. Se sigue fortaleciendo la OTPSCI con la adquisición de GPS, grabadora de voz y compra de Equipo de Protección Personal.
25. Se inició la rotulación de las unidades con la compra de stiker para 4 de ellas.
26. Nuestra estación de bomberos coordino el lanzamiento de la campaña navidad sin pólvora en el municipio de Roatán con las demás instituciones competentes.
27. Al personal de bomberos voluntarios se les proporciono el uniforme de educación física, camisetas blancas y gorras para su entrenamiento dominical.
28. Para habilitar nuevamente la comunicación vía radio se adquirió equipo y accesorios para los radios comunicación y la repetidora.
29. El Cuerpo de Bomberos de Roatán está organizando el Torneo Navideño interinstitucional, contando con la participación de 12 instituciones del Estado, Municipales y empresa privada.
30. Se compró repuestos para la unidad HRB-24-07, focos y vías para las unidades HRB-24-05 y 24-06 para mejorar el sistema de iluminación de dichas unidades.
31. Para fortalecer el área de capacitación interna y externa se adquirió un proyector, una pantalla y un puntero.
32. Reparación y mantenimiento general de las 2 motocicletas HRB 24-09 y HRB 24-11.

ANEXOS



























